PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
FORMATO: CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO - OPS
VERSIÓN: 5
FN.FT.01

Agencia NACIONAL DIGITAL

FECHA DE RADICADO EN SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA TRÁMITE DE PAGO

DATOS BÁSICOS	
NÚMERO DE CÉDULA	86.054.356
NOMBRE	JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA
DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ

INFORMACIÓN CONTRACTUAL						
NÚMERO DE CONTRATO	AND-200-2023	VIGENCIA	DESDE	9	MAYO	2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.734.500,00		HASTA	25	AGOSTO	2023

MODIFICACIONES CONTRACTUALES						
VALOR ADICIONADO	$ 4.356.733,00	PRÓRROGA HASTA		15	OCTUBRE	2023
VALOR CEDIDO	$ 0,00	FECHA CEDIDO				
SUSPENSIÓN	DESDE					
	HASTA					
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 31.091.233	TERMINACIÓN ANTICIPADA				

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN					
TIPO DE GASTO	INVERSIÓN	NÚMERO DE CDP	3123	NÚMERO DE RP	29023
RUBRO	C-2302-0400-2-0-2302024-02				

INFORMACIÓN PARA PAGO					
NÚMERO DE PAGO	CUARTO (4)	RÉGIMEN	NO RESPONABLE DE IVA	PENSIONADO	NO
CONCEPTO DEL PAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			DECLARANTE DE RENTA	SÍ

VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	$ 5.941.000
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	$ 5.941.000
SUMATORIA DE PAGOS INCLUIDO ESTE	$ 22.179.733
SALDO POR PAGAR	$ 8.911.500
APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)	$ 380.224
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)	$ 297.050
APORTES OBLIG. ARL (0,522 %) (*)	$ 12.405
APORTES FON. DE SOLID. PENSIONAL (**)	$ 0

BASE GRAVABLE	$ 0,00
IVA	$ 0,00
TOTAL	$ 0,00

DATOS BANCARIOS	
BANCO	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	AHORROS
N° DE CUENTA	7500800359

* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
** Aporte obligatorio para contratistas con base de cotización superior a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. Anexo Factura original (si aplica), fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del respectivo periodo y documentos establecidos en el contrato como requisitos para pago.
2. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 / 18 de junio de 2.009.
*Lo anterior NO aplica para el primer pago del contrato.
3. De acuerdo con los plazos establecidos en el Articulo 3.2.2.1. del Decreto 1990 de 2016, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social sobre el pago de los aportes al sistema de seguridad social y el artículo 244 de la ley 1955 del 2019, certifico que el aporte correspondiente al último pago será mes vencido y será cancelado bajo el 40% de los honorarios percibidos en este periodo. De no hacerlo me haré responsable en el caso de ser requerido por los Entes de Control, por no cumplir con lo establecido en el artículo 3.2.7.1 del Decreto 780 de 2016 y el artículo 244 de la ley 1955 del 2019.
4. En mi calidad de CONTRATISTA certifico que la presente cuenta de cobro y el respectivo informe de actividades fueron anexados en la plataforma SECOP II en la sección "Ejecución del Contrato".
5. De conformidad con el Artículo 10 del Estatuto tributario declaro que soy Nacional y/o residente en Colombia. (si NO es residente adjunte fotocopia de su pasaporte evidenciando fecha de ingreso al pais).

Certifico bajo la gravedad de juramento que las declaraciones aqui establecidas se encuentran aceptadas y que la información suministrada es veraz; firmo en constancia:

FIRMA: JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA

CERTIFICACIÓN DEL (OS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN
Luis Alberto Clavijo Cuineme	Supervisor Convenio 665 de 2023	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES

En mi calidad de SUPERVISOR(ES) del presente contrato de prestación de servicios, certifico que las actividades descritas por parte del contratista en el informe de ejecución corresponden al periodo de pago y las evidencias corresponden a las actividades reportadas, así mismo certifico que los comprobantes de pagos correspondientes a los aportes obligatorios en Salud, Pensión, ARL y Fondo de Solidaridad Pensional corresponden al periodo descrito en el informe de ejecución de actividades o el inmediatamente anterior, información que fue anexada con la presente cuenta de cobro en la plataforma SECOP II en la sección "Ejecución del Contrato", razón por la cual autorizo el pago.

CLAVIJO CUINEME LUIS ALBERTO
Firmado digitalmente por CLAVIJO CUINEME LUIS ALBERTO
Fecha: 2023.08.29 14:38:14 -05'00'

FIRMA: Luis Alberto Clavijo Cuineme

Si usted copia o imprime este documento la Agencia Nacional Digital lo considerará como no Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.

Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 3
CT.FT.02

Fecha de expedición del documento: 1 de septiembre 2023
Nombre: Javier Alexis Orozco Anzola
N° contrato: AND-200-2023
Fecha de inicio: 09-05-2023
Fecha de terminación: 15-10-2023
Período de pago: agosto 2023
N° de pago y/o factura: 4
Objeto Contractual: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales con la finalidad de ejecutar las actividades necesarias como líder de mesa de servicio para la gestión de soporte técnico haciendo uso de las mejores prácticas para la Gestión de Servicios de Tecnología de la Información siguiendo los lineamientos definidos por la Agencia Nacional Digital
Supervisor: Luis Alberto Clavijo Cuineme

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
01	Gestionar las actividades y el equipo de trabajo asignado a la operación de la mesa de gestión de soporte técnico.	Se realiza escalamiento a los procesos de Operaciones, Tramites y Servicios según su asignación en la herramienta de gestión Service Desk.	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
02	Definir, gestionar y coordinar los procesos operativos de la mesa de gestión de soporte técnico.	Revisión y clasificación de las solicitudes e incidentes recibidos y escalamiento al equipo de operaciones y trámites y servicios a través de las herramientas de gestión Service Desk.	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439 https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		Seguimiento interno diario de la gestión de incidentes, solicitudes y mejoras emergentes de SCD (Daily).	_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
03	Apoyar y gestionar las labores del personal de primer y segundo nivel en cualquier tipo de falla en la operación de las plataformas tecnológicas de la AND.	Sesiones de cierre de tickets solucionados Verificación de la atención de los tickets escalados desde CCC correspondientes	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
04	Brindar atención al usuario a través de los canales establecidos y cumplir con los tiempos de respuesta definidos en los ANS. Si la solución de un incidente o requerimiento de pende de un tercero, escalar al Proveedor del servicio correspondiente y verificar que el caso se cierre.	Se realiza escalamiento de los tickes de los ciudadanos por la herramienta de mesa de servicio a los diferentes sectores de acuerdo al a su requerimiento	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
05	Liderar la implementación de mejoras a los servicios de TI a través del mejoramiento de los procesos de Gestión de incidentes, Gestión de requerimientos, Gestión de problemas, Activos de servicios y gestión de la configuración, Gestión de cambios, Gestión del conocimiento y Gestión de niveles de servicio, conforme a las buenas prácticas de ITIL.	Verificación de casos CCC – SCD, verificación de atención, nivel de atención y prioridad de los casos, verificación de casos en espera, brindar información semanal acerca de los casos enviados por CCC a nivel 2, y retroalimentar con verificación e informe de los casos que se tienen abiertos o en espera,	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439

Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 3
CT.FT.02

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
06	Monitorear todos los sucesos importantes que pueden producirse en la infraestructura de TI, con el fin de detectar, diagnosticar, resolver o escalar, y documentar estados de excepción, permitiendo la operación normal del servicio.	Se realiza verificación y seguimiento a la herramienta de mesa de ayuda de su funcionamiento, generación de reportes diariamente Se realiza verificación de la página https://and.gov.co/ en su funcionamiento cuando los usuarios manifiestan dificultades con la misma	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
07	Apoyar el diseño, implementación y parametrización de la herramienta de mesa de gestión de soporte técnico.	No se presentaron durante el periodo	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
08	Documentar y subir al repositorio de la herramienta de gestión de soporte técnico, toda la información que sirva para acumular la experiencia y conocimiento de su equipo de trabajo con relación a la prestación del servicio.	Se realiza actualización diaria del estado de los tickets escalados al área de Tramites y servicios, así como Operaciones redirigiendo para los procesos de Interoperabilidad, Autenticación y carpeta ciudadana	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
09	Revisar, analizar y recomendar acciones que permitan el mejoramiento continuo de la plataforma y los servicios informáticos.	No se presentaron durante el periodo	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
			_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
10	Elaborar y presentar periódicamente los informes del servicio de soporte, informes de gestión o estadísticas de uso, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la AND.	Informe semanal estado de tickets reuniones de seguimientos operación SCD con GD, por vía WhatsApp (martes y jueves). (6h) Informe de soporte mensual SCD. (20h)	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
11	Realizar y mantener actualizado el catálogo de servicios de la AND.	Se cargaron documentos y formatos correspondientes al repositorio compartido	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
12	Medir la satisfacción del usuario final y recomendar acciones para mejorar los niveles del servicio.	Reuniones de seguimiento, gestión, verificación y cierre de tickets Seguimiento semanal www.govco.co Seguimiento semanal SCD	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
13	Participar en las reuniones interinstitucionales e institucionales relativas a temas derivados del objeto del contrato, así como las fijadas por la AND.	Reunión de seguimiento diario de Operación y soporte con el equipo. (11:00h) Reunión de seguimiento semanal Operación SCD con el equipo. (11:00h)	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
			_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
14	Las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual	Realización presentación informe de gestión semanal	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439
15	Las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	Realización presentación informe de gestión semanal	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/serviciosciudadanosdigitales_and_gov_co/EgEKXAWKk6BOs4O2mspdnNQBsL7U4mYbWSqTIXuvQqt7Hw?e=i2z439

* Corresponde al número de la obligación contractual según el orden en el que se encuentra en el estudio previo
** El sitio en donde se aloje la evidencia se acuerda con el supervisor del contrato

Observaciones
Se adjunta el soporte pago de seguridad social del mes de julio.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-08-09, 02:20:59 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2023
Empresa	JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 86054356
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1056753685
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	93597240
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 814.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 413.400	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 323.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 63.000	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 15.500	$ 0

SubTotales:	$ 814.900	$ 0
Total a Pagar:		$ 814.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2023-08-24, 05:01:38 PM **Tipo Planilla:** I: Planilla independientes **Número Planilla:** 1056753685

Periodo Cotización: julio de 2023

Periodo Servicio: julio de 2023

PAGADO 09/08/2023

Filtro Seleccionado

Ubicación Laboral BOGOTA D.C.

Datos del Aportante

Razón Social	JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA		
Documento	CC86054356	**Dirección**	CRA 86 G No. 57 C 44
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7836824
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 413.400	$ 12.300	$ 425.700
N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	1	$ 323.000	$ 9.600	$ 332.600
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 63.000	$ 1.900	$ 64.900
N860066942	CCF24	COMPENSAR CCF	1	$ 15.500	$ 500	$ 16.000
N899999034	PASENA	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0
Total Pagado				$ 814.900	$ 24.300	$ 839.200

Señor empleador, este reporte contiene el valor total de su planilla para el filtro por ubicacion laboral BOGOTA D.C.. No incluye el descuento de Incapacidades ni saldos a favor, estos se descuentan en el informe sin filtros.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Proceso: Gestión Financiera
FORMATO DE DISMINUCIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR DEPENDIENTES
Versión: 1
FN.FT.04

Bogotá D.C., 1 de septiembre de 2023

Señores
CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Ciudad

Yo JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 86054356, Empleado ( ) Contratista (X), de la Subdirección de Servicios ciudadanos digitales, con el fin de acogerme al beneficio tributario por dependientes establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012, certifico que se encuentran a mi cargo los siguientes dependientes y para el efecto adjunto los documentos requeridos en cada caso:

Marque X	TIPO DE DEPENDIENTE	DOCUMENTO SOPORTE QUE DEBE ADJUNTAR
X	Hijos menores de 18 años	- Registro civil de nacimiento (1)
	Hijos con edad entre 18 y 23 años, en donde el empleado o contratista financie la educación formal Superior.	- Certificado de instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente. - Registro civil de nacimiento (1)
	Hijos con edad entre 18 y 23 años, en donde el empleado o contratista financie la educación técnica no formal.	- Certificado de programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. - Registro civil de nacimiento (1)
	Hijos mayores de 23 años, dependientes por factores físicos o psicológicos.	- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. (2) - Registro civil de nacimiento (1)
	Cónyuge o compañero permanente con dependencia económica por ausencia de ingresos anuales inferiores a 260 UVT.	- Certificado de Contador Público. - Documento que demuestre el parentesco (1)
	Cónyuge o compañero permanente con dependencia por factores físicos o psicológicos.	- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. (2) - Documento que demuestre el parentesco (1)
	Padres y hermanos con dependencia económica por ausencia de ingreso o ingresos anuales inferiores a 260 UVT.	- Certificado de Contador Público - Documento(s) que demuestre(n) el parentesco (1)
	Padres y hermanos con dependencia por factores físicos o psicológicos.	- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente (2) - Documento(s) que demuestre(n) el parentesco (1)

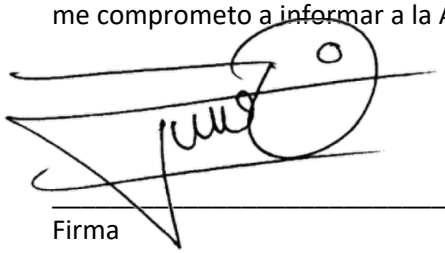
(1) *Sólo en caso de que no lo haya aportado previamente*

(2) *Si ya aportó la certificación y las condiciones no han cambiado, no es necesario que la aporte nuevamente. Se debe informar en el momento en que deje de presentarse la dependencia*

Número de anexos: 1

Proceso: Gestión Financiera
FORMATO DE DISMINUCIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR DEPENDIENTES
Versión: 1
FN.FT.04

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la información relacionada en este documento es veraz y me comprometo a informar a la Agencia cuando la situación de dependencia termine o se modifique.



_____
Firma
C.C. 86054356 de Villavicencio

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.013.142.482

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 53173906

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 53 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código A 2 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

NOTARIA 53 BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
OROZCO	VELANDIA

Nombre(s): JUAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2013 Mes 07 Día 25	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	1219029-4-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: VELANDIA BARRERA DIANA MARCELA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.012.317.943	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: OROZCO ANZOLA JAVIER ALEXIS

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 86.054.358	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: OROZCO ANZOLA JAVIER ALEXIS

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 86.054.358	Javier Orozco

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2013 Mes AGO Día 06	NUBIA INES SABOGAL PINZON - E - RD Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Javier Alexis Orozco Anzola Firma	NOTARIA 53 (E) NUBIA INES SABOGAL PINZON (E) Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

06 AGO 2013 - LIBRO DE VARIOS - 242 FOL 18 ACEPTO RECONOCIMIENTO DIANA MARCELA VELANDIA BARRERA.

Diana Velandia B

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Scanned by CamScanner

Cuenta de cobro mes agosto 2023

S

Sergio Leonardo Bastidas Rodríguez

Para: Javier Alexis Orozco Anzola; Raúl Leonardo Ferro Martínez

Vie 25/08/2023 14:55

Cordial saludo Javier,

Se da visto bueno a la cuenta de cobro correspondiente al mes de agosto, cargada en el repositorio: 08 Agosto correspondiente al pago # 4.

Remito para visto bueno del gerente del proyecto @Felipe Alejandro Rincón Méndez y que pueda continuar el trámite de la cuenta de cobro.
Cordialmente.

SERGIO LEONARDO BASTIDAS RODRÍGUEZ
LÍDER DE PLATAFORMAS
CONTRATISTA
Email: sergio.bastidas@and.gov.co
Edificio Murillo Toro Cra 8ª entre calles 12 y 13, pisos 1 y 2
3106771760.
Bogotá, D.C. Colombia

https://and.gov.co/

RE: cuentas de cobro alcance #01 agosto

Felipe Alejandro Rincón Méndez <felipe.rincon@and.gov.co>

Mar 29/08/2023 13:02

Para:María del Pilar Sánchez Torres <maria.sanchez@and.gov.co>

Maria del Pilar, recibe un cordial saludo.

Una vez realizada la revisión de las cuentas relacionadas, se concluye que se encuentran de forma adecuada y relacionan correctamente las actividades de los periodos informados en el contexto de las operaciones (Anexo 1).

Atentamente:

FELIPE ALEJANDRO RINCÓN MÉNDEZ
GERENTE DE PROYECTOS
CONTRATISTA
Email: felipe.rincon@and.gov.co
Móvil: (+57) 323 203 95 69
Edificio Murillo Toro Cra 8ª entre calles 12 y 13, pisos 1 y 2.
Bogotá, D.C. Colombia

De: María del Pilar Sánchez Torres <maria.sanchez@and.gov.co>
Enviado el: martes, 29 de agosto de 2023 10:12
Para: Felipe Alejandro Rincón Méndez <felipe.rincon@and.gov.co>
Asunto: cuentas de cobro alcance #01 agosto

Ingeniero Felipe

Adjunto las siguientes cuentas de cobro para su aprobación

nombre	pago
Zulma Barrantes	pago 4
Edwin Camacho	pago 3
Diana Vazques	Pago 2
Juan Manuel Serra	Pago 3
Javier Orozco	Pago 3

Sergio Bastidas	Pago 4
Pilar Sanchez	Pago 3

las cuales se encuentran en el siguiente enlace GERENTE

MARIA DEL PILAR SANCHEZ TORRES
DOCUMENTADORA
CONTRATISTA
Email: maria.sanchez@and.gov.co
Móvil: (+57) 320 8043373
Edificio Murillo Toro Cra 8ª entre calles 12 y 13, pisos 1 y 2.
Bogotá, D.C. Colombia

https://and.gov.co/ Agencia Nacional Digital @ANDigital_Col

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información **confidencial** de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, NIT 901.144.049-7 y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, emplear, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido. De hacerlo podría incurrir en delito y en las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normatividad aplicable. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a admin@and.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener confidencialidad sobre el contenido, los datos y/o información de contacto del remitente y destinatarios, y en general sobre la información de este mensaje y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización escrita explícita de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.

LEGAL NOTICE: This e-mail contains confidential information property of Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, NIT 901.144.049-7. If you are not the intended recipient, we inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, employ, retain, print, copy, distribute or make public its content. In doing so you could incur in criminal offense and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations. If you have received this e-mail in error, please inform us at admin@and.gov.co and delete it. If you are the intended recipient, we ask you to maintain confidentiality about the content, the data and/or contact information of the sender and recipients, and in general about the information of this message or attached file(s), unless there is an explicit and written authorization of the Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.